



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTADURÍA
PÚBLICA Y AUDITORÍA-CPA**

**PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

TEMA:

**CONTABILIDAD BÁSICA APLICABLE PARA LOS
COMERCIANTES DE LA BAHÍA MI LINDO MILAGRO, COMO
INSTRUMENTO DE CONEXIÓN INTEGRAL PARA SU LÍQUIDEZ**

Autores: GARCÍA RAMOS EVELYN MARGOTH
SÁNCHEZ ALVARADO MARÍA ELENA

Acompañante: GUERRERO RIVERA ABSALON WILBERTO, MGS.

Milagro, mayo 2018

ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Nosotras, **GARCÍA RAMOS EVELYN MARGOTH** y **SÁNCHEZ ALVARADO MARÍA ELENA** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación –Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática **“CONTABILIDAD BÁSICA APLICABLE PARA LOS COMERCIANTES DE LA BAHÍA MI LINDO MILAGRO, COMO INSTRUMENTO DE CONEXIÓN INTEGRAL PARA SU LIQUIDEZ”** del Grupo de Investigación **CPA-TEMÁTICAS** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 22 días del mes de Mayo del 2018

Evelyn Garcia R

GARCÍA RAMOS EVELYN MARGOTH
CI: 094207976-5

Maria Sánchez

SÁNCHEZ ALVARADO MARÍA ELENA
CI: 094207976-5

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, **GUERRERO RIVERA ABSALON WILBERTO** en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por las estudiantes **GARCÍA RAMOS EVELYN MARGOTH** y **SÁNCHEZ ALVARADO MARÍA ELENA**, cuyo título es **CONTABILIDAD BÁSICA APLICABLE PARA LOS COMERCIANTES DE LA BAHÍA MI Lindo Milagro, como instrumento de conexión integral para su liquidez**, que aporta a la Línea de Investigación **MODELOS DE DESARROLLO LOCAL AJUSTADOS A LOS ENFOQUES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA; Y SOSTENIBILIDAD** previo a la obtención del Grado de **INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA-CPA**; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 22 días del mes de Mayo del 2018.



GUERRERO RIVERA ABSALON WILBERTO MGS.
ACOMPANANTE
C.I.: 0603274994

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

GUERRERO RIVERA ABSALON WILBERTO

ECHARTE FERNANDEZ MIGUEL ANGEL

TENORIO ALMACHE JOSE LUIS

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta practica, previo a la obtención del título (o grado académico) de INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA-CPA presentado por la Srta. **GARCÍA RAMOS EVELYN MARGOTH**.

Con el título: **CONTABILIDAD BÁSICA APLICABLE PARA LOS COMERCIANTES DE LA BAHÍA MI LINDO MILAGRO, COMO INSTRUMENTO DE CONEXIÓN INTEGRAL PARA SU LIQUIDEZ.**

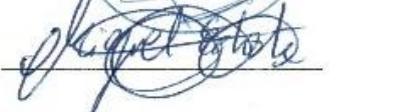
Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[80]
Defensa oral	[170]
Total	[250]

Emite el siguiente veredicto: Mgs José Tenorio

Fecha: 22 de Mayo del 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	GUERRERO RIVERA ABSALON WILBERTO	
Secretario /a	TENORIO ALMACHE JOSE LUIS	
Integrante	ECHARTE FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

GUERRERO RIVERA ABSALON WILBERTO

ECHARTE FERNANDEZ MIGUEL ANGEL

TENORIO ALMACHE JOSE LUIS

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta practica, previo a la obtención del título (o grado académico) de INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA-CPA presentado por la Srta. **SÁNCHEZ ALVARADO MARÍA ELENA.**

Con el título: **CONTABILIDAD BÁSICA APLICABLE PARA LOS COMERCIANTES DE LA BAHÍA MI LINDO MILAGRO, COMO INSTRUMENTO DE CONEXIÓN INTEGRAL PARA SU LIQUIDEZ.**

Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[80]
Defensa oral	[14.33]
Total	[94.33]

Emite el siguiente veredicto:

Hgs José Tenorio

Fecha: 22 de Mayo de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	GUERRERO RIVERA ABSALON WILBERTO	
Secretario /a	TENORIO ALMACHE JOSE LUIS	
Integrante	ECHARTE FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a las personas que me brindaron un apoyo incondicional durante este proceso, hoy con mucha alegría, tras varios años de arduo esfuerzo alcanzo esta meta profesional en mi vida. A mi padre, a mi madre y a mi hermana por ser los pilares fundamentales, por estar conmigo cuando más los necesito, por trasnochar junto a mí haciéndome compañía cuando hacia tareas hasta altas horas de la madrugada. A mi abuelos, porque siempre han estado pendiente en todo lo que desempeño y he logrado durante mi corta edad. Finalmente, a mis padres espirituales por siempre mantenerme en sus oraciones para una vida firme y de victoria.

Evelyn García Ramos

Este trabajo va dedicado a mi familia y esposo los cuales han sido mi pilar fundamental a lo largo de mis estudios, especialmente a mi madre que ha estado siempre conmigo aconsejándome, desvelándose a mi lado cuando realizaba mis tareas, dándome esa voz de aliento cuando sentía que ya no podía más, a ti por ese apoyo incondicional y confianza que depositaste en mí, y me enseñaste que todo esfuerzo al final siempre tendrá su recompensa y este es el fruto.

María Sánchez Alvarado

AGRADECIMIENTO

Doy muchas gracias a Dios por darme la vida, salud, inteligencia y sabiduría, para hoy poder estar cumpliendo un sueño más; ayudarme a superar cualquier obstáculo, a esforzarme y estar ahí para no sentirme sola; porque en el transcurso del camino he aprendido a través de los triunfos y derrotas en el que estamos expuestos. Por darme amigos que se han quedado junto a mí para compartir aulas, risas, lloros, juegos; por ser seres magníficos con virtudes excepcionales. También le agradezco, porque le ha dado fuerza a mis padres para que puedan proveerme de estudios que es la mejor herencia que pueden darnos. Finalmente, me siento agradecida con mi docente de acompañamiento el Mgs. Absalón Guerrero, que con sus conocimientos me ha podido guiar en este proceso final universitario; y a la UNEMI, por darme la oportunidad para prepararme profesionalmente y formar un carácter competitivo, con maestros sabios que he conocido durante estos cinco arduos años de estudios.

Evelyn García Ramos

A mi dios todopoderoso, que es mi fuente de inspiración y mi fortaleza. A mis padres, a mis hermanos, mi esposo, familiares y amigos, cada uno de ustedes quienes formaron la persona quien soy con sus consejos y enseñanzas en cada momento de mi vida, también agradezco a nuestro docente de acompañamiento el Mgs. Absalón Guerrero, que ha sido nuestro guía profesional para la realización de este proyecto final.

María Sánchez Alvarado

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
ÍNDICE DE TABLAS	x
RESUMEN	1
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	5
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	7
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	10
METODOLOGÍA	20
DESARROLLO DEL TEMA	22
CONCLUSIONES	34
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	36

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Actividad Económica	12
Figura 2 Establecimientos por Provincia	13
Figura 3 Personal Ocupado.....	14
Figura 4 Actividades Económicas en Milagro	14
Figura 5 Formato de Registro de Ingresos y Gastos.....	26
Figura 6 Registro de Inventario de Activo Fijo.....	27
Figura 7 Estado de Situación Financiera	28
Figura 8 Estado de Resultado	28
Figura 9 Factura - Transacción 2.....	29
Figura 10 Inventario de Activos Fijos	30
Figura 11 Libro de Ingresos y Gastos.....	30
Figura 12 Estado de Situación Financiera	31
Figura 13 Estado de Resultado	32

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Condiciones para ser considerado comerciante minorista.....	16
Tabla 2 Contribuyentes obligados a llevar contabilidad	18
Tabla 3 Cuadro comparativo LORTI y Código de Comercio	18
Tabla 4 Sanciones para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.....	19
Tabla 5 Cronograma del taller	22
Tabla 6 Características de las Cuentas del Balance General	25
Tabla 7 Plan de Cuentas	32

Título de la Investigación Documental: “Contabilidad Básica aplicable para los comerciantes de la Bahía Mi Lindo Milagro, como instrumento de conexión integral para su liquidez”

RESUMEN

La contabilidad básica es imprescindible en todo negocio, sin importar el tamaño del mismo. La contabilidad ordena, clasifica y registra la información, la cual tiene una utilidad necesaria al momento de establecer decisiones de cómo invertir, y generar constantemente la liquidez necesaria para el comercio. Es una herramienta necesaria para el comerciante minorista el cual tiene que organizar su negocio y llevar un registro diario, en donde el registro de ingresos y gastos se convierte en un instrumento básico, necesario e imprescindible.

La liquidez expresa la capacidad de responder a las obligaciones, aspecto que en el comercio minorista es básico para el desarrollo exitoso del emprendimiento. La conexión integral precisamente entiende como se interrelaciona cada aspecto de la contabilidad, siempre permitiendo tener la alternativa adecuada para la situación contablemente descrita. Ingresos, gastos, capital de trabajo, liquidez, cuentas por cobrar y pagar, registro contable diario; haciendo todo un sistema de conexión integral contable que permite al emprendedor tomar decisiones, valorando posibles fortalezas y oportunidades.

El comercio tiene porcentualmente un peso importante en el desarrollo económico del cantón Milagro, genera fuentes de trabajo y es fuente de ingresos e inversiones. El centro Comercial Bahía Mi Lindo Milagro, es un punto de encuentro de clientes y de comerciantes con sus negocios de ventas de ropas, calzados, bisuterías, venta de comidas; donde los mismos se encuentran organizados en asociaciones.

Todo comerciante minorista tiene deberes con el fisco, de ahí que las obligaciones tributarias, comparado a otros negocios son mínimas pudiendo formalizar de manera sencilla un Registro Único de Contribuyente (RUC) o hasta un RISE. Sin embargo es necesario que cumpla de manera oportuna, ya que ello determina beneficios como emprendimiento. Se demuestra en general que la contabilidad con la conexión integral se interrelaciona en varios aspectos de la administración del negocio maximizando los beneficios.

PALABRAS CLAVE: Contabilidad Básica, Conexión integral, Comercio minorista, Liquidez

Title of the Documentary Investigation: “Applicable basic accounting for merchants from Bahia Mi Lindo Milagro, as an instrument of integral connection for their liquidity”

ABSTRACT

Basic accounting is essential in every business, no matter how large it could be, accounting put in order, classify and record the information, which has important utility at the moment when it is time to make an investment, and constantly ease the liquidity for commerce. It is a needed tool for retailers who has to put in order his business and has a daily entry, where the record of income and expenses is a basic tool, needed and essential.

Liquidity is the capability to respond to obligations, aspect which in retailers commerce is basic for successful development of entrepreneurship. Integral connection has the right idea for how every aspect of accounting interrelates. Allowing every time to have the right choice for the situation previously mentioned. Incomes, expenses, working capital, liquidity, accounts receivable and pay, daily accounting record, making a whole system of accounting integral connection which allows to entrepreneur make choices, valuing possible strengths and opportunities.

Commerce has an important percentage weight, in the economic development of canton Milagro, generates sources of work sources of incomes and investments. Mall Bahia Mi Lindo Milagro is a meeting point for clients and merchants with their business of clothes, shoes, custome jewelry, food, where they are organized in associations.

Every retailer has obligations with the treasury, and these obligations compared with other business are minimal, being able to formalize a RUC or RISE, however it is necessary to respond to obligation in a timely manner, because it determines benefits like

a entrepreneurship. It shows in general that accounting interrelates with the integral connection in some aspects of business administration maximizing the benefits.

KEYWORDS: Basic Accounting, Integral Connection, Retailers Commerce, Liquidity.

INTRODUCCIÓN

No es posible establecer un emprendiendo y desarrollar el proceso de toma de decisiones sin recurrir a la contabilidad, en ese sentido se va a contemplar la actividad de los comerciantes minoristas. El desconocimiento de procesos básicos de registro contable puede provocar en cualquier negocio problemas de liquidez y falta de control de la actividad económica en general, por ello, es imprescindible contar por lo menos con un manejo elemental de la práctica contable.

La contabilidad desde su aparición, ha permitido mejorar el proceso de toma de decisiones, ya que la información clasificada, contrastada, presenta características de fiabilidad, oportunidad, practicidad y verificabilidad. En todo negocio es importante disponer de información justa y oportuna, la contabilidad precisamente brinda esa opción.

En la investigación se aborda la falta de conocimiento y práctica contable de una parte de comerciantes minoristas de la Bahía Mi Lindo Milagro, debido a que generalmente, el comercio ha sido abordado como una actividad empírica; una de las limitaciones respecto a los comerciantes minoristas es la falta de un conocimiento técnico administrativo. Se hizo necesario determinar a través de la observación directa cómo los comerciantes minoristas comprenden y entienden la actividad contable, y con ello las normas tributarias pertinentes.

La liquidez es un aspecto importante para el comerciante, ya que denota la capacidad económica que tiene para reinversión, compras de mercaderías, cuentas por pagar y todas las obligaciones necesarias para su ejecución. La ausencia de instrumentos contables de control puede conducir a una eminente iliquidez, convirtiéndose en un escenario riesgoso para un negocio, debido a que la actividad comercial requiere maniobras diarias de reposición de mercaderías que garanticen la continuidad de las ventas.

El uso de la contabilidad permite disponer de un instrumento regulador y controlador de las actividades desarrolladas en cualquier tipo de negocio, tales como: determinación de ingresos y gastos, verificación de transacciones, elaboración de los balances contables, etc.

CAPÍTULO 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Es necesario reconocer que la mayoría de comerciantes minoristas no aplica normas contables para su desarrollo de actividad, lo que implica que en algunos casos no cuentan con un libro de ingresos y gastos para controlar su actividad, debido a ello situaciones como problemas financieros y de liquidez son comunes.

El desconocimiento de los registros contables representa una dificultad para poder administrar de forma correcta el negocio por más pequeño que sea en tamaño o en capital. Una gran parte de los comerciantes minoristas no saben cómo realizar un asiento contable, menos un estado de pérdidas y ganancias.

Se parte del criterio que la utilización de la contabilidad básica de los comerciantes minoristas de la Bahía Mi Lindo Milagro es la base para determinar el nivel de incidencia en el desarrollo de su negocio. La contabilidad ayuda a contar con un control eficiente, permitiendo tomar las decisiones que más favorezcan al negocio registrando las ventas, controlando los gastos e incentivar el desarrollo del capital de trabajo.

El manejo adecuado de los estados contables permiten cumplir con un precepto básico de la contabilidad como es la claridad y precisión de la información, aspecto básico para cualquier estado contable, más aún en la elaboración del Estado de Resultados, el mismo resume el monto de ventas, costo de ventas, gastos operativos y calcula la utilidad neta, importante aspecto para determinar la rentabilidad de todo negocio.

Formulación del problema

¿Será posible la elaboración de un esquema de contabilidad básico dirigido a los comerciantes minoristas de la Bahía Mi Lindo Milagro para mejorar la dirección de sus negocios?

Objetivo general

Elaborar un esquema básico de contabilidad dirigido a los comerciantes de la Bahía Mi Lindo Milagro, como instrumento de conexión integral para su liquidez y mejora en la dirección de sus negocios.

Objetivos específicos

- Identificar la relevancia del comercio minorista a nivel nacional como local.
- Conocer las sanciones tributarias que los comerciantes minoristas están expuestos si no cumplen con las obligaciones vigentes.
- Especificar la normativa legal con que se maneja la actividad del comercio minorista.

Justificación

El proyecto tiene la visión de valorar la importancia de la contabilidad para los comerciantes minoristas de la Bahía Mi Lindo Milagro, ya que se conceptualiza el mismo como un instrumento de gestión del emprendimiento. La contabilidad es una herramienta necesaria para una adecuada administración de cualquier tipo de negocio en su tamaño, por lo que el presente proyecto tiene pertinencia sobre la base de la aplicación de normas técnicas contables elementales.

Es determinante indicar que en ciudades como el cantón Milagro, la actividad comercial tiene mayor relevancia que la industrial y de servicios, debido entre otros aspectos a la poca industrialización de la localidad, como también al hecho de que la ciudad es un referente de camino entre costa y sierra. Por la importancia del comercio en la localidad es necesario la implementación del proyecto de investigación.

La legislación tributaria no obliga a la persona tipificada como comerciante minorista a llevar contabilidad, ello de acuerdo al artículo 19 de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno donde se indica quiénes si están obligados, sin embargo, el

mismo tiene que tener un sistema de registro de ingresos y gastos básico, deduciéndose que el nivel de contabilidad que el comerciante minorista tiene que llevar resulta básico, aprendible y aplicable a la realidad del tamaño del negocio. Desde el punto de vista pedagógico y explicativo, el proyecto resulta relevante por la temática analizada, aportando a una cultura contable y tributaria a la vez.

Así mismo, la conexión integral se manifiesta cuando la actividad contable y el negocio en particular, con sus fases de desarrollo no entendido por separado sino, más bien es un todo único, se observan que están relacionados los procesos, y la propia toma de decisiones se basa de la información que se cuenta y del control de los ingresos vs los gastos del negocio. Lamentablemente algunos comerciantes minoristas tienen una mentalidad no técnica, y más bien actividades como el aprovisionamiento de mercaderías la hacen sin tomar en cuenta el análisis de la tendencia en la venta del producto y ello se logra llevando una contabilidad básica.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Antecedentes del comercio minoristas

El comercio minorista es milenario, por tratarse de una práctica desarrollada desde el inicio de la humanidad. Según (Rosado , 2014) indica que: “El comercio representa para la humanidad el vehículo de redes que conecta no sólo personas, sino historias, sociedades, culturas y por supuesto incrementa la riqueza”.

El comercio tiene su origen cuando la familia determina convivir en asentamientos humanos, de este modo se dio paso al surgimiento de las comunidades y sociedades. La subsistencia de estos grupos fue posible gracias al establecimiento de las primeras formas de comercio, tales como: el intercambio o trueque para satisfacer nuevas necesidades de ropa, alimentación, recreación entre otros.

Según (Botero, 2015) indica que:

Gracias a la necesidad que tenía la humanidad por mejorar sus condiciones de vida, fue posible la construcción de las primeras herramientas tecnológicas, de esta forma llega a establecerse la especialización y división del trabajo: inicialmente un grupo se dedicó a la caza y agricultura, a su vez otro se especializó en el comercio.

El establecimiento del comercio consistía inicialmente con el intercambio de productos agrícolas, granos de sal, especias, metales preciosos, hasta llegar al uso de las monedas. El comercio en la actualidad está representado en el dinero físico y virtual, siendo posible las transacciones comerciales (Cárdenas, 2015).

En el período conocido como Medioevo, surgieron diversas vías o rutas comerciales que unificaban reinos e imperios, que fueron causa de poderío económico y de guerras por su control. Según (Finney, 2014) “Las mismas abarcaban dimensiones que

conectaban continentes, “unificando” occidente con oriente. La ruta de comercio más famosa fue la ruta de la seda, aunque existieron otros como la pimienta, sal, tintes, entre otros”. Por lo que se deduce que adicionalmente a la destacada Ruta de la Seda, también existía otras significativas como las rutas de pimienta, de sal o de tintes.

Cada cierto kilómetro de recorrido gran cantidad de los bienes y servicios cambiaban constantemente de propietarios, para lograr llegar a las ricas cortes europeas. Los recorridos comerciales comenzaban a implementar medidas reguladoras para las importaciones, en el que hubo prohibición en la utilización de la seda dirigido a la confección de ropa de hombres, con finalidad de disminuir la demanda de un bien elevadamente caro (Canta, y otros, 2014).

Para (Mackay, 2016), con el establecimiento de estas rutas comenzó a surgir un comercio a escala mundial, que ha crecido con el paso del tiempo y en la actualidad es la fuerza que mueve la economía de las mega potencias mundiales, así como de las pequeñas economías de países en vía de desarrollo, esto a través de las importaciones y exportaciones.

En la actualidad el comercio minorista en Ecuador representa un porcentaje considerable que contribuye a la dinamización de la economía ecuatoriana.

Según la Legislación ecuatoriana (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero, 2011) se plantea en su articulado 76 lo siguiente:

Comerciantes minoristas.- es comerciante minorista la persona natural, que de forma autónoma, desarrolle un pequeño negocio de provisión de artículos y bienes de uso o de consumo y prestación de servicios, siempre que no exceda los límites de dependientes asalariados, capital, activos y ventas, que serán fijados anualmente por la Superintendencia.

El comercio minorista se constituye en el último eslabón en la cadena de distribución de las diversas mercaderías, este grupo se caracteriza por ser dinámico y detallista al momento de concretar las ventas (Martín & Guardoño, 2013).

Importancia del comercio minorista como actividad económica

De acuerdo al análisis y redacción de los autores (Peña & Pinta, 2012), el sector de comercio al por menor o minorista en el Ecuador está integrado por 232.760 establecimientos económicos, de un total de 500.217 que declararon actividad económica en el Censo Nacional Económico del año 2010, es decir, el 46,53%.

En este sector se contemplan las actividades económicas relacionadas a la venta de: alimentos, bebidas y tabaco (50,5%); otras actividades de comercio al por menor (23,3%); prendas de vestir, calzado y artículos de cuero (10,9%); productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador (4,7%); libros, periódicos y artículos de papelería (3,2%); y aparatos eléctricos de uso doméstico, muebles y equipo de iluminación (3,0%).

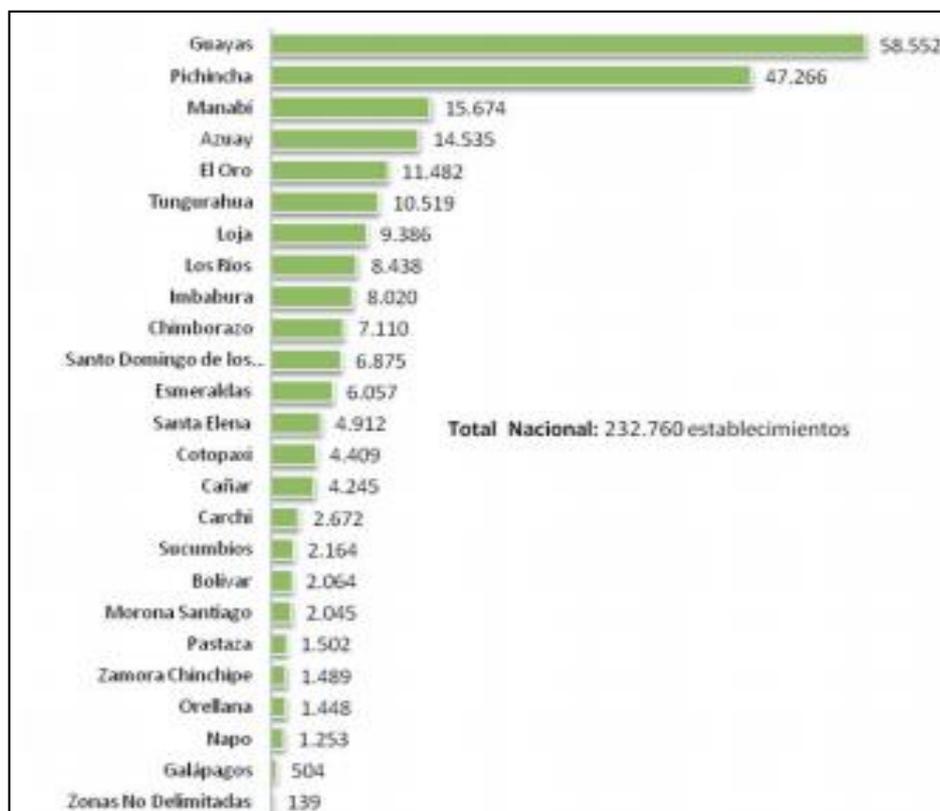
Figura 1 Actividad Económica



Fuente: Censo Nacional Económico 2010, INEC. **Elaborado:** Dirección de Estadísticas Económicas, INEC

En la distribución de establecimientos por provincia, se observa que gran parte de estos se concentran en las provincias de Guayas (25,2%) y Pichincha (20,3%), seguido de Manabí (6,7%), Azuay (6,2%), El Oro (4,9%), Tungurahua (4,5%), Loja (4,0%), Los Ríos (3,69%) e Imbabura (3,4%).

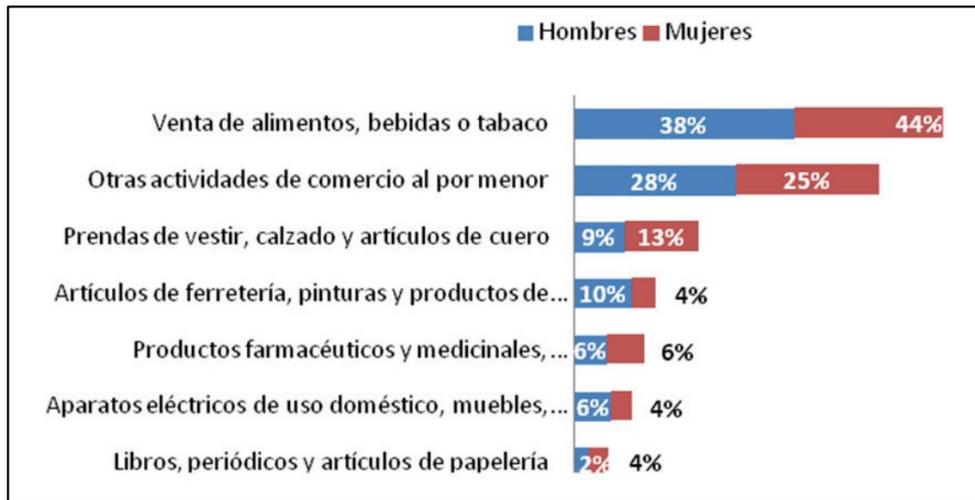
Figura 2 Establecimientos por Provincia



Fuente: Censo Nacional Económico 2010, INEC. **Elaborado:** Dirección de Estadísticas Económicas, INEC

A más de su amplia participación en el número de establecimientos, es importante destacar que este sector juega un rol importante en la generación de empleo. Según datos del Censo Económico, se registran 442.339 personas ocupadas en todo el país, de las cuales, el 42% pertenecen a las actividades de venta de alimentos, bebidas y tabaco; 26% a otras actividades de comercio al por menor y el 11% a prendas de vestir, calzado y artículos de cuero.

Figura 3 Personal Ocupado

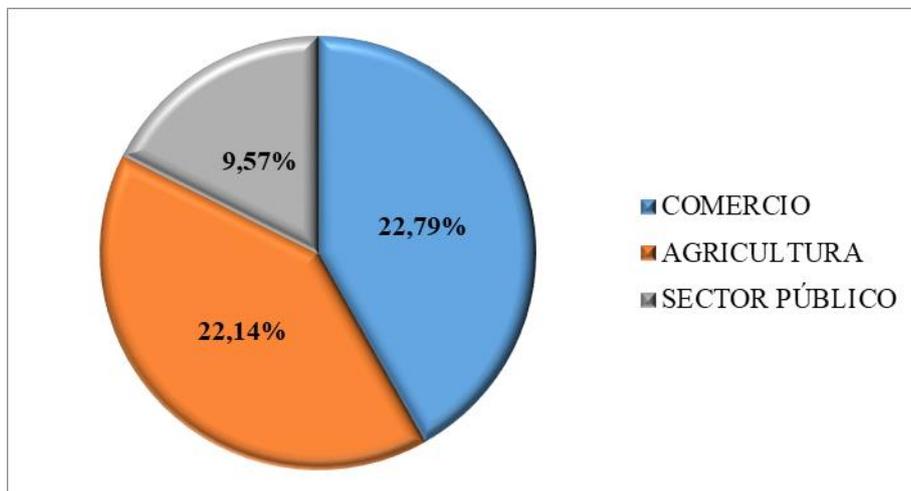


Fuente: Censo Nacional Económico 2010, INEC. **Elaborado:** Dirección de Estadísticas Económicas, INEC

El comercio minorista en el cantón milagro

El cantón Milagro es una ciudad eminentemente comercial, siendo esta una de sus principales actividades económicas ya que el comercio representa el 22,79% seguido de agricultura con 22,14% sector público 9,57% y manufactura 8,76% según fuentes del INEC del año 2010. En cuanto al número de establecimientos el INEC calculaba en el año 2011 para el sector comercio 2.859, servicios 1.698 y, manufactura y artesanía 387 (GAD Municipal de Milagro, 2014)

Figura 4 Actividades Económicas en Milagro



Fuente: Censo Nacional Económico 2010, INEC. **Elaborado:** Evelyn García – María Sánchez

Hay que puntualizar que esta información también ha sido considerada en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial por parte del GAD del Cantón Milagro, lo que manifiesta la pertinencia de la presente información como de su utilidad para la elaboración de políticas públicas dirigidas al sector del comercio minorista.

Se determina estadísticamente que la actividad económica principal es el comercio, del cual el minorista es un componente importante.

La contabilidad una herramienta para el negocio

La contabilidad se origina como una necesidad del desarrollo del propio comercio, y de la urgencia de llevar un registro de manera técnica y científica de la actividad económica. Como lo indica (Harrinson, 2014): “Han pasado siglos desde que Lucca Pacciolo determinó uno de los principios fundamentales como es la partida doble para el registro de ingresos y gastos”.

Como indica (Corrales, 2013) expresa que: “la administración tienen en la actividad contable sus sustento, representa la herramienta para ordenar toda empresa, determinar las oportunidades, fortalezas debilidades y problemáticas que pudieran poner en peligro empresarial la existencia de la institución”.

El uso de la contabilidad es indispensable para el correcto funcionamiento de los negocios, se requiere de la asistencia de un profesional contable con experiencia tributaria, que elabore con eficiencia y eficacia balances y presupuestos útiles para la toma de decisiones para la disminución de riesgo; el registro contable ordenado permite hacer una correcta interpretación del rumbo que el negocio está tomando, por eso, de manera básica, la contabilidad es indispensable para poder emprender en cualquier actividad económica (Vera, Espinoza, & López, 2016).

La contabilidad es fundamental para el manejo de pequeñas, medianas y grandes empresas, un adecuado manejo de las finanzas, un control del nivel de deuda, registro

oportuno de egresos tributarios, donde un emprendedor como el comerciante minoristas le permita generar ingresos de manera calificada.

Según (Castro, 2012): “El comerciante minorista debe de tener en cuenta cómo elaborar y llevar adelante un registro de Ingresos y gastos de manera práctica y sencilla. El registro de todo tipo de factura válida, que exprese un movimiento hecho de la actividad del emprendimiento, ello es necesario para la implementación de un plan contable”.

Generalmente cuando no se cumple las normas contables y tributarias más elementales, muchas veces por desconocimiento y en otras ocasiones como lo señala (Gines, 2013): “por falta de disciplina administrativa puede llegar a situaciones de deudas y falta de recursos por una gestión del ámbito económico”.

Aspectos legales dentro de la actividad del comerciante minorista

Ley de Economía Popular y Solidaria

De acuerdo a (SEPS, 2013), la normativa legal del comerciante minorista está estipulada dentro de la Ley de Economía Popular y Solidaria, y de manera particular la Resolución No. SEPS-IEN-2013-047 en la que se fija los límites para calificar como comerciante minorista y artesano, cuyo Art 2 establece que un comerciante minorista es una persona natural dedicada a la comercialización de artículos, bienes y prestación de servicios, básicamente debe cumplir las siguientes condiciones:

Tabla 1 Condiciones para ser considerado comerciante minorista

Conceptos	Límite
Activos	Hasta USD 50.000
Ventas anuales	Hasta 4 veces la fracción básica exenta de Impuesto a la Renta de personas naturales, fijada por el SRI para cada año.
Ingresos netos anuales	Hasta una fracción básica exenta de Impuesto a la Renta de personas naturales,

	fijada por el SRI para cada año.
Dependientes asalariados	Hasta 2 asalariados
Miembros integrantes de la Unidad Económica Popular	Hasta 6 miembros integrantes
Actividad principal	Comercio al por menor
Actividad secundaria	Indistinta

Fuente: SEPS, 2013. Elaborado: SEPS

Básicamente lo que especifica esta resolución son los requisitos tanto en activos como en ingresos, cantidad de trabajadores, entre otros.

Código de Comercio

El Código de Comercio es el ente que rige toda actividad comercial y mercantil realizada por comerciantes y no comerciantes, quienes hagan del comercio su actividad habitual y tengan la capacidad de contratar son considerados comerciantes, esto según sus artículos 1 y 2. (Código de Comercio, 2013)

La normativa legal se establece de acuerdo a la afiliación en la Cámara de Comercio y en relación a la actividad indicada en el RUC.

Normativa legal sobre la obligación de llevar contabilidad (LORTI) y Reglamento LORTI

Para el Servicios de Rentas Internas las personas naturales se dividen en obligadas a llevar contabilidad y no obligadas a llevar contabilidad. Se encuentran obligadas a llevar contabilidad según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI, 2015) en su art. 19 los siguientes: quienes cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio anterior, su capital inicial, costos y gastos superen a lo establecido en el reglamento. A su vez las sucursales y extensiones extranjeras establecidas permanentemente en el territorio nacional, según el art. 34 (Reformado por el Art. 12 del D.E. 539, R.O. 407-3S, 31-XII-2014).

Tabla 2 Contribuyentes obligados a llevar contabilidad

Está obligado a llevar contabilidad:	
Cuyo capital al inicio	Supere las 9 fracciones básicas desgravadas del imp. Renta que para el año 2018 es de \$101.430
Ingresos brutos anuales	Supere 15 fracciones básicas siendo para el año 2018 el valor de \$169.050
Costos y gastos	Superen las 12 fracciones básicas desgravadas siendo para el año 2018 el valor de \$135.240

Fuente: Ley de Régimen Tributario Interno del Ecuador. **Elaborado:** Evelyn García – María Sánchez

Para quienes no excedan los valores establecidos en el reglamento respecto a capital inicial, gastos anuales y ventas brutas anuales, deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible, ya que no están obligados por ley a llevar contabilidad.

Para efectos tributarios, las asociaciones, comunas y cooperativas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, con excepción de las entidades del sistema financiero popular y solidario, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el reglamento. Aspectos que se resume en el siguiente cuadro de comparación:

Tabla 3 Cuadro comparativo LORTI y Código de Comercio

Obligado a llevar contabilidad	Código Comercio para comerciante minorista	Análisis	Resultado
Cuyo capital supera las 9 fracciones básicas desgravadas del Imp. Renta	Hasta USD 50.000	USD 11.270 es el valor de la fracción desgravada. USD 101.400 es el valor de las 9 fracciones	No obligado a llevar contabilidad. Aplica libros de ingresos y gastos
Ingresos brutos	Ingresos netos anuales	Difiere los ingresos brutos y	No obligado a

anuales supere 15 fracciones básicas	hasta una fracción básica exenta de Impuesto a la Renta de personas naturales, fijada por el SRI para cada año	netos, pero este último para el comerciante minorista es USD11.270 para el 2018. Sin embargo no supera las 15 fracciones de ingreso bruto anual	llevar contabilidad. Aplica libros de ingresos y gastos.
---	--	---	--

Fuente: LORTI / Código de Comercio, Ecuador. **Elaborado:** Evelyn García – María Sánchez

Con lo indicado se deduce que un comerciante minorista no está obligado a llevar contabilidad ya que tanto en capital, ingresos y costos no llega a los niveles de obligatoriedad. Lo que tiene que tener son libros de ingresos y gastos, los cuales son una forma básica de registro contable.

Sanciones tributarias por incumplimiento a la LORTI

El incumplimiento de la norma tributaria por parte de cualquier persona natural y jurídica es sancionable, para ello hay un marco legal que determina el nivel de responsabilidad y tipo de contribuyente, lo cual está detallado en el art. 19 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI, 2015).

Tabla 4 Sanciones para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad

SANCIONES	VALORES
Multas liquidables por Omisiones no notificadas a la Administración Tributaria	\$ 30
Multas por omisiones detectadas por la Administración Tributaria	\$ 45
Multas liquidables por omisiones detectadas y juzgadas por la administración tributaria	\$ 60

Fuente: Ley de Régimen Tributario Interno, Ecuador. **Elaborado:** Evelyn García – María Sánchez

Se detallan las multas por las diversas omisiones realizadas por el contribuyente. En el cuadro se especifican los valores correspondientes para la persona natural no obligada a llevar contabilidad debido a que el comerciante minorista como se indicara en líneas anteriores, se ubica en dicha clasificación.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

La metodología del presente proyecto se caracteriza por ser descriptivo, ya que se va analizando la temática a través de la observación, prestando atención las características de las condiciones actuales de los comerciantes minoristas de la Bahía Mi lindo Milagro.

Se parte del hecho de que los comerciantes minoristas no saben de la utilización correcta del sistema contable, tampoco de los beneficios que ello genera. Así mismo, no determina las ventajas de tener RUC.

Se utiliza el método analítico para valorar cada variable por separado tanto la contabilidad básica, conexión integral, comerciantes minoristas y, luego relacionarlas como parte de toda la temática del proyecto.

Adicionalmente se utiliza referencias bibliográficas que permiten ampliar la investigación de manera más exhaustiva.

Tipos de Investigación

Descriptiva analítica, porque luego de conocer la realidad lo analizo desde sus características, haciendo parte de la identificación de elementos y la causa del problema. También porque reúne datos evidentes de la realidad.

Estudios Descriptivos: Puntualizan los hechos como son observados.

Inductivo, se observa cada aspecto específico de la información referida a las necesidades con contabilidad de los comerciantes minoristas, reglamentación del SRI, entre otros.

Deductivo, ya que una vez valorado los aspectos particulares antes mencionados, se condensa la información en una propuesta general. La misma tendrá un carácter general

aborda la temática ya no por partes sino desde un punto de vista integral, general; logrando de esta forma dar las condiciones para la formulación de las conclusiones respectivas.

Técnicas

Para la recopilación de la información, análisis y procesamiento de datos se utilizan las siguientes técnicas e instrumentos:

1.- Observación

2.- Bibliográfica

Observación: Mediante esta técnica de investigación se logra valorar de acuerdo a las investigadoras las características de la actividad económica de los comerciantes minoristas de la Bahía Mi Lindo Milagro, su nivel de conocimientos elementales en administración, organización y registros.

Técnicas bibliográficas: Esta técnica permite ampliar la información con varias fuentes documentadas. Se amplía el análisis de las variables de investigación; conocimiento estadístico de la realidad de los comerciantes en la localidad, ampliación teórica de la conexión integral de la contabilidad.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DEL TEMA

Propuesta educativa contable básica dirigida al comerciante minorista

La propuesta tiene el propósito de intervenir de forma básica en aspectos esenciales del manejo contable, acentuando en el registro de ingresos y gastos, comprendiéndose que son personas no obligadas a llevar contabilidad, aspecto determinado por el SRI. Por otra parte, la mayoría de comerciantes minoristas no están familiarizados con el sistema de control contable, por lo que se valora ser lo más sencillo y práctico posible.

Objetivo de la propuesta

Contribuir en el conocimiento básico contable de los comerciantes minoristas, a través de la exposición de temas contables para mejorar el nivel administrativo y de liquidez de los negocios.

Metodología

Se trabajará a través de charlas de temas seleccionados, utilizando técnicas activas para incentivar la participación de los cursantes.

Por lo que se emplearán: Trabajo colaborativo (Formación de Grupos de trabajo); y, aprendizaje Basado en Problemas (Escribano & Del Valle, 2008); es decir a cada grupo se le orientará resolver una situación problemática con la ayuda del instructor.

Cronograma

Tabla 5 Cronograma del taller

ACTIVIDADES	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4
Socialización de la realización de la charla				
Definición de contabilidad básica				
Los ingresos y gastos dentro del negocio				
El proceso contable				

Obligaciones tributarias				
Retroalimentación				

Fuente: Ley de Régimen Tributario Interno. **Elaborado:** Evelyn García – María Sánchez

Recursos materiales

Se requerirán de los siguientes materiales para el trabajo:

- Proyector
- Computador portátil
- Diapositivas, Carteles
- Marcadores

Indicadores de evaluación

- Manejo de conocimientos básicos de la contabilidad, relacionados principalmente a un registro de ingresos y gastos.
- Conoce la obligación tributaria e incentiva a ordenar su información de su actividad económica.
- Dominio práctico.

Lo indicado se valoraría acorde a la técnica de Observación Directa evaluada a criterio del instructor.

Contenido teórico de la propuesta

Definición de contabilidad básica.

Para el comercio minorista está planteado una contabilidad para personas naturales que contemple el registro básico de los asientos contables, como también el estado de situación inicial del negocio, libro mayor, libro general, estado de pérdidas y ganancias. Se trata de ordenar, organizar y sistematizar todo el proceso para no llevarlo de una manera informal, sino formal y de forma correcta.

La contabilidad básica fundamentalmente se práctica a negocios que por sus dimensiones, tamaño y cantidad de transacciones que realiza son considerados pequeños y que por ende requieren de un sistema de registro contable más sencillo y elemental.

Muchos comerciantes minoristas no dominan el sistema de la partida doble, requiriendo comprensión para la realización de un asiento contable, qué valores deben ir al debe como al haber. Se requiere de un curso de formación básica, el cual es imprescindible para poder aprovechar las ventajas del ordenamiento y control contable.

Según (Game, 2013) indica que: “La existencia de un Plan de Cuentas permite tener información oportuna y fiable. El registro contable tiene que ir en relación con el plan de cuentas”.

Según (Rivera, 2010): la actividad contable tiene las siguientes características: reúne información pertinente; informes; seriedad; descripción, uso de formas prediseñadas que facilitan los trámites y movimientos contables y jurídicos de la contabilidad.

El comerciante y la determinación de los ingresos y gastos

El comerciante necesita reconocer que son ingresos (valores que se reciben una vez vendida la mercadería), y tipos de gastos (desembolsos necesarios para la realización de la actividad económica), estos se clasifican en administrativos (arriendo, sueldos, servicios básicos, entre otros) y de ventas (pago a comisionistas, publicidad de venta, entre otros).

La partida doble en el proceso contable

La contabilidad, son las operaciones ejecutadas que permiten al comerciante determinar el resultado obtenido, positivo o negativo, en un ejercicio económico.

Para (Encalada, 2015): Las cuentas son un instrumento de la contabilidad que permiten analizar el movimiento de cada cuenta: gastos (DEBE), e ingresos (HABER) y, determinar si su saldo es negativo o positivo, este proceso se conoce como la “T” contable.

Es necesario explicar a los comerciantes minoristas que son: activos, pasivos, patrimonio, ingreso, costo de venta y gastos.

Los estados contables

Balance General.

Tabla 6 Características de las Cuentas del Balance General

ACTIVO Grupo de cuentas que representan bienes o derechos	PASIVO Grupo de cuentas que representan deuda u obligaciones
	CAPITAL Aportaciones de los socios, utilidades acumuladas menos las pérdidas acumuladas

Fuente: Norma Ecuatoriana Contable. **Elaborado:** Evelyn García – María Sánchez

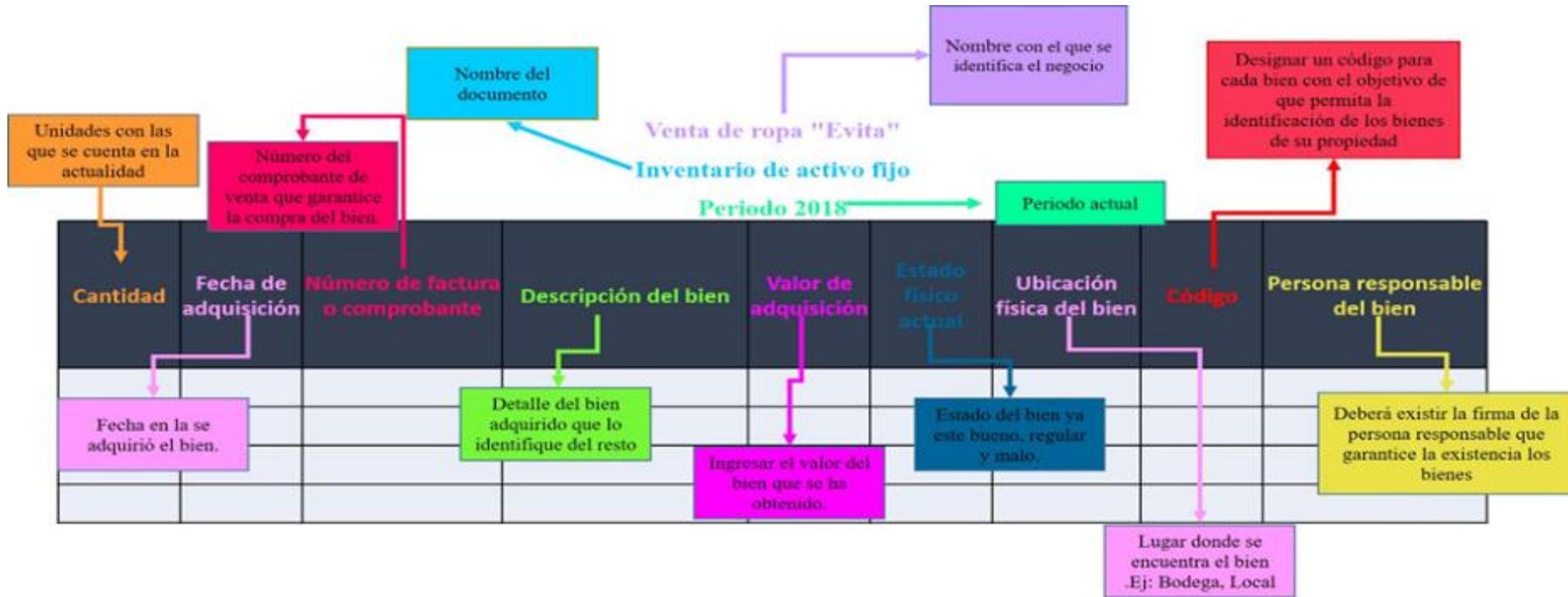
El balance general descubre la salud financiera del emprendimiento al finalizar un periodo contable. Está conformado por cuentas de activo, pasivo y patrimonio. Según (Dávila, 2016), se caracteriza por ser comprensible, relevante, confiable y comparable.

Estado de pérdidas y ganancias

Es un estado que determina la obtención de ganancias o pérdidas al finalizar un periodo, a su vez permite a la junta administrativa/administradores del negocio reflexionar sobre el rumbo del emprendimiento.

Guía para la toma de inventario de Activos Fijos

Figura 6 Registro de Inventario de Activo Fijo

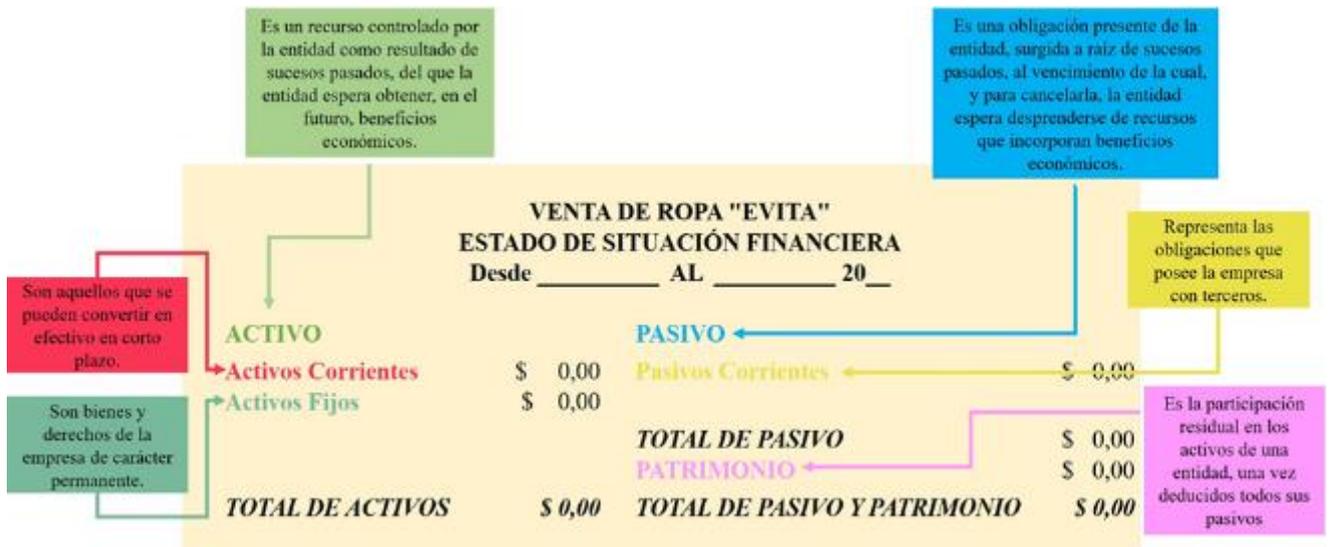


Elaborado: Evelyn García – María Sánchez

En este registro de inventario de activo fijo se detallaran todos los bienes propios que tenga el comerciante para poder ejercer su actividad económica. (Véase en la figura 10)

Esquema de Estado de Situación Financiera

Figura 7 Estado de Situación Financiera



Elaborado: Evelyn García – María Sánchez

En el Estado de Situación Financiera, se refleja el estado económico del negocio en un periodo determinado, y se encuentra ejemplificado en la figura 12.

Guía de elaboración de Estado de Resultados

Figura 8 Estado de Resultado

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ESTADO DE RESULTADOS		Encabezado	
DESDE _____ AL _____ 20__				CONCEPTO	DESCRIPCION
VENTAS NETAS	-	0,00		Equivalen a los ingresos por la venta de los productos o servicios registrados a su precio de venta.	Todas las ventas realizadas al mes
COSTO DE VENTAS		0,00		Es el costo de los productos o servicios que se vendieron. Mientras más se venda, más costo de venta existe.	Transporte, descuentos
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		0,00			Diferencia entre las ventas netas y el costo de ventas
GASTOS		0,00			Suma entre los gastos administrativos y de ventas
GASTOS ADMINISTRATIVOS	+	0,00		Se refiere a los valores adicionales que se deben desembolsar por parte del área administrativa. Se incurren a estas siempre, a pesar de que no se venda.	Alquiler de local, pago a encargados, servicios básicos
GASTOS DE VENTAS		0,00		Se refiere a los valores adicionales que se deben desembolsar por parte del área de ventas.	Alimentación y transporte personal
RESULTADO DEL EJERCICIO		0,00			Diferencia entre la Utilidad bruta en ventas y los gastos

Elaborado: Evelyn García – María Sánchez

El Estado de Resultado reflejara la utilidad de la actividad económica, y se lo elaborará con los datos del libro de ingresos y gastos según las actividades realizadas. (Véase en la figura 13)

Ejemplo Práctico

La Sra. Eva Peralta tiene como actividad económica la compra-venta de ropa en general, con cédula No. 092468179-2, realiza las siguientes transacciones:

- 2 de Enero del 2018 Se compra a almacenes “El Barato” 24 prendas por \$78,40 según factura N° 001256, pago mediante efectivo. (véase en la figura 8)
- 2 de Enero del 2018 Se compra 126 prendas por un valor de \$300,00 según factura N° 001552, se paga el 70% en efectivo y el saldo a 30 días plazo.
- 2 de Enero del 2018 Se cancela un valor de \$ 20,00 por transporte de mercadería.
- 5 de Enero del 2018 Se cancela pago del local por un valor de \$20,00.
- 6 de Enero del 2018 Se realiza venta de 7 prendas valoradas en \$120,00.
- 15 de Enero del 2018 Se paga la mensualidad por alimentación un valor de \$ 50,00.
- 17 de Enero del 2018 venta de 25 prendas por un valor de \$150,00.
- 20 de Enero del 2018 Venta de 18 prendas por un valor de \$80,00.
- 21 de Enero del 2018 Venta de 17 prendas por un valor de \$100,00.
- 22 de Enero del 2018 Venta de 9 prendas por un valor de \$75,00.
- 24 de Enero del 2018 Pago de publicidad en la Radio La Voz de Milagro por un valor de \$20,00 S/fact. 001763.

Figura 9 Factura - Transacción 2

"EL BARATO"		RUC	1705630575001
Av. Mera y Omeña		FACTURA	
		No. 001-001-256	
		AUT. SRI	10265897325
Sr (jes): Julio Peralta		Ruc / CI:	12036885426
Dirección: Milagro		Teléfono:	02735102
Fecha de emisión: 20/1/2018			
CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	V. TOTAL
24	Mercadería	2.92	70,00
SUBTOTAL			70,00
DESCUENTO			-
SUBTOTAL			70,00
IVA 0%			-
IVA 12%			8,40
TOTAL			78,40
F. Autorizada		Recibo conforme	
Original: Cliente		Copia: Emisor	
IMPRESA LUZ VILLA			
RUC N.0832395486001 / AUT. SRI 12965			

Fuente: (PUCESE, 2013) **Elaborado:** Evelyn García – María Sánchez

Registro de Inventario de Activos Fijos

Figura 10 Inventario de Activos Fijos

VENTA DE ROPA "EVITA"
INVENTARIO DE ACTIVO FIJO
PERIODO 2018

Cant.	Fecha de adquisicion	Numero de factura o comprobante	Descripcion del bien	Valor de adquisicion	Estado fisico actual	Ubicacion fisica del bien	Codigo	Persona responsable del bien
5	12/3/2017	001-5678	Maniquie para blusa	\$ 100,00	Bueno	Local	MB1-MB5	<i>Evelyn Garcia</i>
2	17/4/2017	001-4598	Sillas plasticas	\$ 20,00	Bueno	Local	SP1-SP2	<i>Evelyn Garcia</i>
3	4/5/2017	001-9823	Maniquie para pantalon	\$ 120,00	Bueno	Local	MP1-MP3	<i>Evelyn Garcia</i>
1	13/6/2017	001-6708	Ventilador	\$ 25,00	Bueno	Local	V1	<i>Evelyn Garcia</i>
1	22/7/2017	002-1435	Perchas	\$ 120,00	Bueno	Local	P1	<i>Evelyn Garcia</i>
24	25/7/2017	001-6743	Armadores	\$ 4,00	Bueno	Local	A1-A24	<i>Evelyn Garcia</i>
1	5/8/2017	S/r.	Estructura metalica	\$ 12,00	Bueno	Local	EM1	<i>Evelyn Garcia</i>
1	5/8/2017	002-7612	Plywood de 90cmx60cm	\$ 10,00	Bueno	Local	PW1	<i>Evelyn Garcia</i>
38			TOTAL	\$ 411,00				

Elaborado: Evelyn García – María Sánchez

En este registro de inventario se ejemplifica lo que un comerciante minorista puede tener como bienes muebles o inmuebles para ejercer su actividad económica.

Registro de ingresos y gastos

Figura 11 Libro de Ingresos y Gastos

VENTA DE ROPA "EVITA"
LIBRO DE INGRESOS Y GASTOS

Actividad Económica: Venta de ropa

DIRECCIÓN: Bahía Mi Lindo Milagro

FECHA	COMP. VTA.		CONCEPTO	SUBTOTAL		IVA		TOTAL	OBSERVACIONES			FIRMA PROVEEDOR	
	TIPO	NO.		INGRESOS	GASTOS	0%	12%		PAGADO	ABONO	SALDO	ARTÍCULOS	C
2-ene	Fra.	001-256	Compra de mercadería	\$ 70,00		\$ 8,40	\$ 78,40	X			24		<i>[Firma]</i>
2-ene	Fra.	001-552	Compra de mercadería	\$ 267,86		\$ 32,14	\$ 300,00		\$ 219,64	\$ 80,36	126		<i>[Firma]</i>
2-ene	S/r.		transporte de mercadería	\$ 20,00			\$ 20,00	X					
5-ene	Recibo	000-1	Alquiler del local		\$ 20,00		\$ 20,00	X					
6-ene	Fra.		Venta de mercadería	\$ 107,14		\$ 12,86	\$ 120,00					7	
16-ene	S/r.		Alimentacion	\$ 50,00			\$ 50,00	X					
17-ene	S/r.		Venta de mercadería	\$ 133,93		\$ 16,07	\$ 150,00					25	
20-ene	S/r.		Venta de mercadería	\$ 71,43		\$ 8,57	\$ 80,00					18	
21-ene	S/r.		Venta de mercadería	\$ 89,29		\$ 10,71	\$ 100,00					17	
22-ene	S/r.		Venta de mercadería	\$ 66,96		\$ 8,04	\$ 75,00					9	
24-ene	Fra.	001-763	Publicidad en parrafo	\$ 17,86		\$ 2,14	\$ 20,00	X					
			SUMAN.....	\$ 468,75	\$ 445,71	\$ -	\$ 98,94	\$1.013,40	\$ 219,64	\$ 80,36	150	76	

[Firma]
FIRMA RESPONSABLE

Fuente: Servicio de Rentas Internas, SRI. **Elaborado:** Evelyn García – María Sánchez

El llenado del libro de ingresos y gastos se lo realiza con la ayuda de los comprobantes de ventas; es decir, con todas las facturas, notas de ventas, tiquetes de máquinas registradoras para el respaldo de compras o ventas que se realicen; además se podrá identificar el monto de las compras y ventas realizadas. (Véase en la figura 9)

Elaboración del Estado de Situación Financiera

Figura 12 Estado de Situación Financiera

VENTA DE ROPA "EVITA"			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
Desde 1 de Enero al 31 de enero 2018			
ACTIVO			PASIVO
Activos Corrientes		\$ 56,25	Pasivos Corrientes
Iva cobrado	③ \$ 56,25		Cuentas por pagar
			④ \$ 80,36
Activos Fijos		② \$ 411,00	Iva Pagado
Maniquie para blusa	\$ 100,00		⑤ \$ 42,69
Sillas plasticas	\$ 20,00		TOTAL DE PASIVO
Maniquie para pantalon	\$ 120,00		\$ 123,04
Ventilador	\$ 25,00		PATRIMONIO
Perchas	\$ 120,00		⑥ \$ 344,21
Armadores	\$ 4,00		
Estructura metalica	\$ 12,00		
Plywood de 90cmx60cm	\$ 10,00		
TOTAL DE ACTIVOS	③ \$ 467,25		TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO
			⑦ \$ 467,25

Elaborado: Evelyn García – María Sánchez.

El valor del punto número 1 IVA cobrado, se lo extrae del libro de ingresos y gastos de la columna del 12% referente a las ventas realizadas, (véase figura 11).

Punto 2 activos fijos, se coge del total del registro de inventarios, (véase figura 10).

Punto 3 total de activos, suma de activos corrientes y activos fijos, (véase figura 12).

Punto 4 cuentas por pagar, valor de la columna saldo del libro de ingresos y gastos, (véase figura 11).

Punto 5 IVA pagado, valor de la columna de IVA 12% por compras realizadas, (véase figura 11).

Punto 6 Capital, diferencia del total de activos menos pasivo, (véase figura 12).

Punto 7 total pasivo y patrimonio, sumatoria del pasivo y patrimonio, (véase figura 12).

Registro del Estado de Resultado

Figura 13 Estado de Resultado

VENTA DE ROPA "EVITA"		
ESTADO DE RESULTADOS		
Desde 1de Enero AL 31 de enero 2018		
Venta	\$ 468,75	8
(-) Costos de Ventas	\$ 357,86	9
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		\$ 110,89
(-) GASTOS		\$ 87,86
(+) Gastos Administrativos	\$ 70,00	10
(+) Gastos de Ventas	\$ 17,86	11
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 23,04

Elaborado: Evelyn García – María Sánchez

En el estado de resultado, el valor del punto 8 ventas, es extraído del total de la columna de ingresos del libro de ingresos y gastos, (véase figura 11).

Punto 9 costos de ventas, es la sumatoria de todas las compras más el transporte menos el IVA, (véase figura 11).

Punto 10 gastos administrativos, sumatoria de los gastos de alquiler y alimentación, (véase figura 11).

Punto 11 gastos de ventas, se consideró el valor de la publicidad realizada, (véase figura 11).

Guía básico de un plan general de cuentas

Tabla 7 Plan de Cuentas

DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	
1	ACTIVO
1.1	ACTIVO CORRIENTE
1.1.01.	Caja
1.1.02	Banco
1.1.03	Inventario
1.1.04	Documentos y Cuentas por cobrar
1.1.05	Impuestos

1.1.05.01	IVA en compras
1.1.06	OTROS ACTIVOS CORRIENTES
1.2	ACTIVO FIJO
1.2.01	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS
1.2.01.01	Televisor
1.2.01.02	Laptop
1.2.01.03	Teléfono
1.2.01.04	Sillas
1.2.01.05	Perchas
1.2.01.06	Grapadora
1.2.01.07	Maniqués
1.2.01.08	Armadores
1.2.01.09	Estructura metálica
1.2.01.10	Vehículo
1.2.01.11	Ventilador
1.2.02	Quiosco, caseta
2	PASIVO
2.1	PASIVO CORRIENTE
2.1.01	Documentos y Cuentas por pagar
2.2	PASIVO FIJO
2.2.01	Documentos por pagar a largo plazo
2.2.02	Préstamo a largo plazo
3	PATRIMONIO
3.1	Capital
3.2	Utilidades / pérdidas
3.3	Resultados del ejercicio
4	INGRESOS
4.1	Ventas
4.2	(-) Devolución en ventas
4.3	(-) Descuentos en ventas
4.5	(-) Transportes en ventas
5	GASTOS
5.1	Costos de ventas
5.1.01	Compras
5.1.01.01	(-) Devolución en compras
5.1.01.02	(-) Descuentos en compras
5.1.01.03	(+) Transportes en compras
5.2	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS
5.2.01	Sueldo
5.2.02	Arriendos
5.2.03	GASTOS SERVICIOS BÁSICOS
5.2.03.01	Agua
5.2.03.02	Teléfono
5.2.03.03	Luz
5.2.03.04	Internet
5.2.04	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS
5.2.04.01	Impuestos fiscales y municipales
5.2.05	DEPRECIACIONES
5.2.05.01	Depreciaciones de muebles y enseres
5.2.06	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS
5.2.06.01	Alimentación
5.2.06.02	Transporte

Elaborado: Evelyn García – María Sánchez

Fuente: Diseño de un plan de cuentas para la microempresa Súper Carnes de la ciudad de Babahoyo, (Carrasco, A., 2014)

Esta guía básica de cuentas permitirá la facilidad de identificar sus ingresos y gastos para un mejor control de las diferentes actividades que emprendan.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

El comercio minorista representa un porcentaje considerable en la actividad económica del Cantón Milagro, factor incidente en el desarrollo y progreso socio económico de esta jurisdicción.

Un amplio porcentaje de comerciantes minoristas de la Bahía Mi Lindo Milagro carecen de conocimientos contables, no manejan un control detallado de ingresos y gastos del negocio. Legalmente este grupo de comerciantes no tiene obligación de llevar contabilidad.

La guía propuesta en el trabajo de investigación, ha sido elaborada con el objetivo que los comerciantes minoristas lleven un control de sus ingresos y gastos de manera detallada y ordenada, para que puedan verificar cuales han sido sus ganancias del emprendimiento; de esa manera, incentivarles que cumplan con los deberes formales que se mencionan en el reglamento de la Aplicación de la LORTI en el artículo 38 para las personas que no están obligados a llevar contabilidad.

Es necesario para los comerciantes minoristas la elaboración de un registro sencillo contable de ingresos / gastos y, dominar aspectos básicos de contabilidad, para disponer de información adecuada para la toma de decisiones, con el propósito de continuar generando liquidez para la inversión constante.

El desconocimiento de responsabilidades tributarias conlleva a sanciones y multas, pago de intereses y hasta cierre de local, algunos comerciantes están en la informalidad,

por lo tanto no cuentan con RUC o RISE y están propenso para que la administración tributaria actúe sancionando.

Por lo expuesto, el comerciante minorista debería participar en capacitaciones básicas en aspectos que sean prácticos, vivenciales y referidos con el negocio, de manera particular en el registro contable básico de ingresos y gastos. Es un segmento que requiere mejorar sus niveles y técnicas de organización en el manejo de sus negocios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Botero, M. (2015). *Finanzas empresariales*. Bogotá, Colombia: Andinas.
- Canta, A., Casabella, R., Conde, A., Cordiano, M., Torres, G., & Roselló, J. (2014). *Comercio Internacional en el siglo XXI. La puerta de acceso a los negocios globales*. Buenos Aires, Argentina: Dunken. Recuperado el 12 de Enero de 2018, de https://books.google.com.ec/books?id=A91CAwAAQBAJ&pg=PA12&dq=rutas+comerciales+de+la+edad+media+como+la+ruta+de+la+seda&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjs3djc0O_YAhVJ82MKHT_5ASUQ6AEIJTAA#v=onepage&q=rutas%20comerciales%20de%20la%20edad%20media%20como%20la%20ruta%20
- Cárdenas, J. (2015). El pensamiento capitalista ecuatoriano, dimensión comercio ecuatoriano de productos cosméticos. (*Tesis de pregrado*). Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas. Recuperado el 12 de Enero de 2018, de <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/12295/1/T-ESPE-057097.pdf>
- Carrasco, A. (2014). *Diseño de un Plan de Cuentas para la Microempresa Súper Carnes de la ciudad de Babahoyo*. Tesis de grado, Universidad UNIANDES, Babahoyo. Recuperado el 27 de Marzo de 2018, de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2443/1/TUBCYA008-2014.pdf>
- Castro, C. (2012). *Manual del comerciante innovador*. México: Maya S.A.
- Código de Comercio. (2013). (Legales, Ed.) Recuperado el 25 de Enero de 2018, de <http://www.desarrolloamazonico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/CODIGO-DE-COMERCIO-act.pdf>
- Corrales, S. (2013). *La administración desde la Tesorería*. México, México: Pirámide.
- Dávila, N. (2016). *Principios de Contabilidad*. Santiago: Ediciones del Sur.
- Encalada, G. (2015). *Manual Practico de Contabilidad*. Cuenca.

- Escribano , A., & Del Valle, A. (2008). *Aprendizaje Basado en Problemas: Una propuesta metodológica en Educación Superior* (íntegra ed.). Madrid, España: Narcea. Recuperado el 10 de Enero de 2018, de https://books.google.com.ec/books?id=irgqH07RALMC&printsec=frontcover&dq=Aprendizaje+Basado+en+Problemas&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjp_tHtwbLZA hVJzWMKHQ3mDbcQ6AEIJTAA#v=onepage&q=Aprendizaje%20Basado%20en%20Problemas&f=false
- Finney, C. (2014). *Las rutas del comercio (una imagen arqueológica)*. Londres: Britania.
- GAD Municipal de Milagro. (Noviembre de 2014). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Recuperado el 27 de Enero de 2018, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0960000730001diagnostico_15-11-2014.pdf
- Game, L. (2013). *Finanzas Corporativas*. Los Angeles : Marath.
- Gines, G. (2013). *El manejo contable para todo negocio*. Quito, Ecuador: Letra Sabia.
- Harrinson, M. (2014). La aplicación contable y su multilateralidad. *Tesis de pregrado*. California, Estados Unidos: Universidad de California.
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero. (28 de Abril de 2011). Recuperado el 27 de Diciembre de 2017, de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_econ.pdf
- LORTI. (2015). *Registro Oficial Suplemento 463 de 17-nov.-2004*. Recuperado el 27 de Enero de 2018, de <http://www.supertiendaecuador.gob.ec/Documentos/TRIBUTAR.pdf>
- Mackay, L. (2016). *Historia del Comercio mundial*. Los Ángeles:: Crítica.

- Martín, R., & Guardado, M. (2013). *Gestión, aprovisionamiento y cocina en la unidad familiar de personas dependientes. SSCS0108* (Primera ed.). IC. Recuperado el 13 de Enero de 2018, de https://books.google.com.ec/books?id=Ce3E8OrwOpEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Peña, A., & Pinta, F. (16 de Noviembre de 2012). *El Comercio Minorista contribuye a la* (INEC, Ed.) Recuperado el 15 de Enero de 2018, de Infoeconomía Análisis sectorial: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Infoeconomia/info8.pdf>
- PUCESE. (2013). *Manual de Contabilidad Práctica para Emprendedores*. Quito: CEPAM. Recuperado el 10 de Febrero de 2018, de <http://www.fad.es/sites/default/files/Manual%20Contabilidad.pdf>
- Rivera, J. (2010). *Contabilidad elemental*. México: Azteca S.A.
- Rosado, L. (2014). *Tácticas para el negocio*. México: Aztecas.
- SEPS. (Mayo de 2013). *Recopilación de la Normativa de la Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario*. (E. y. Intendencia de Estadísticas, Ed.) Recuperado el 27 de Enero de 2018, de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/RESOLUCION%20SEPS%20IEN%202013%20047%20.pdf/99839ab8-ff6c-4466-9dc5-2197995d57f7>
- Vera, P., Espinoza, A., & López, R. (julio-septiembre de 2016). La importancia de la contabilidad en las empresas. *Contribuciones a la Economía*. Recuperado el 26 de Enero de 2018, de <http://www.eumed.net/ce/2016/3/contabilidad.html>